



## RES. CDECO Nº 246/16

Salta, 11 de Agosto 2016 EXPEDIENTE № 6567/16

VISTO: La nota de la Profesora Angélica Elvira Astorga mediante la cual presenta el proyecto del Taller: "Preparándonos para el final de Diciembre de 2016 en Matemática I", y;

#### CONSIDERANDO:

QUE la propuesta de dictado del Taller tiene por objetivo principal acompañar y orientar a los alumnos libres, en la adquisición de herramientas necesarias para un mejor aprendizaje de los contenidos de Matemática I, que les permitan aprobar el examen.

QUE el Consejo Directivo de la Facultad en Reunión Ordinaria Nº 11/16, de fecha 09/08/16, resolvió aprobar el despacho Nº 120/16 de la Comisión de Docencia que obra a fs. 12 del Expediente de referencia, mediante el cual recomienda la aprobación del desarrollo del mencionado Taller.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, **JURIDICAS Y SOCIALES** RESUELVE

ARTICULO 1º- AUTORIZAR el desarrollo del Taller "Preparándonos para el final de Diciembre de 2016 en Matemática I", para alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Unidad Académica, durante el Segundo Cuatrimestre del presente período lectivo en los términos y condiciones de la propuesta que corre como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º- HÁGASE SABER a la Profesora Angélica Elvira Astorga, al Servicio de Apoyo Educativo de la Facultad, a Dirección General Académica, Direcciones de Alumnos, Docencia, Informática, C.E.U.C.E. e interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv/os

Econ Jur. y Soc

Cr. Higo Ignacio Llimos VICE DECANO

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSE





ANEXO I RES. CD-ECO № CURSO -TALLER:

246.16

# Preparándonos para el final de Diciembre de 2016 en Matemática I

<u>CARRERAS</u>: Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía <u>ASIGNATURAS</u>: Matemática I y Servicio de Apoyo Educativo (SAE)

#### 1. Fundamentación

En los últimos años se detecta con preocupación la gran cantidad de alumnos que no regularizaron la asignatura Matemática I. Se observan falencias en sus competencias generales como: dificultades en la comprensión y producción de textos, escaso manejo de metodologías de estudios y de estrategias de aprendizaje, entre otras. Estas pueden responder a diferentes cuestiones, tales como, las relacionadas con la enseñanza del docente, con las motivaciones personales del alumno, con condicionamientos sociales y/o económicos y que inciden en el aprendizaje.

Observamos que el número de alumnos recursantes en esta asignatura no disminuye con el pasar de los años (número que ronda entre los 500 a 600 alumnos), valores que preocupan tanto a docentes de Matemática I como al equipo del Servicio de Apoyo Educativo. En respuesta a ello, es que se pretende implementar este Proyecto, a fin de lograr aumentar el número de alumnos aprobados en el examen final de esta asignatura.

Es conocida la problemática del alumno que no pudo regularizar la materia; pues carece de contenidos previos, de metodología de trabajo sostenida en el tiempo, de concreta realización a conciencia de las actividades prácticas propuestas, por nombrar algunas dificultades. No puede regularizar la materia porque no aprobó los respectivos parcilaes, o porque abandonó el cursado de la materia o porque nunca asisitió , aunque se inscribió para cursarla.

Con este proyecto se propone reunir en talleres a los alumnos en condición de libre, usando la metodología grupal, para que resuelvan las actividades de los trabajos prácticos, orientados por el docente acerca de cómo plantear la resolución indagando siempre acerca de los conceptos teóricos, para que puedan establecer la relación entre lo teórico y práctico, realizando exposiciones de la resolución efectiva de algunas de las actividades para consideración del resto de los grupos.

Para ello se formarán dos comisiones, distribuidas, una en el horario de la mañana, otra en la tarde. Los alumnos deberán asistir a estas comisiones una vez por semana con dos horas de clase en forma presencial y también el trabajo en forma virtual a través del uso de la Plataforma Moodle; donde se colocarán actividades obligatorias para su realización. Se tomarán en forma presencial (en los gabinetes de informática de la Facultad) dos exámenes parciales sin recuperatorios usando la Plataforma Moodle.

Los alumnos libres que hayan asistido al 100% de las clases presenciales, realizado y aprobado todas las actividades obligatorias en la plataforma y, aprobado los dos exámenes parciales con una nota mínima de 60 puntos (escala de 0 a 100) tendrán la posibilidad de rendir su examen final en diciembre de 2016 (en ambos turnos) en la condición de libre con la posibilidad de desarrollar sólo el bloque de contenidos teóricos

Esto no significa que el alumno libre alcance la condición de regular, pues no se trata de un redictado de la materia, sino de ofrecerles una instancia en la cual puedan preparar la materia orientados tanto por docentes como por alumnos tutores.

Se les brindaría esta posibilidad solamente a los alumnos que hayan rendido por lo menos un examen parcial en el primer cuatrimestre del período lectivo 2016.

Esto es, porque muchas veces, los alumnos vienen realizando un seguimiento sostenido de la materia y por razones de tiempo, imposibilidad de integración final de los contenidos, etc. no han podido regularizar la materia.

### 2. Objetivos:

 Acompañar y orientar a los estudiantes en la adquisición de herramientas necesarias para un mejor aprendizaje de los contenidos de Matemática I, que le permitan aprobar el examen final.

contribuir al desarrollo de competencias matemáticas que posibiliten desempeños satisfactorios de los estudiantes, a lo largo de su carrera universitaria.



Universidad Nacional de Salta

246.16



#### 3. Metodología de Trabajo:

Se utilizará, entre otras, la metodología blended learning (combinada) para lo cual se tendrá en cuenta las siguientes cuestiones para cada una de las instancias:

- Presencial: los alumnos deberán asistir a la comisión asignada, que tendrá una clase por semana, con una duración de dos horas, en la cual se trabajará con una modalidad de aula taller, la cual implica por un lado el trabajo en pequeños grupos y por otro el rol del profesor como orientador de los aprendizajes, además busca promover la participación activa de los estudiantes, tanto en la interacción grupal en la resolución de ejercicios y problemas de aplicación, como en la exposición de los procedimientos usados en la resolución frente a sus pares.
- Virtual: en este espacio se colocarán foros de consultas y actividades obligatorias por cada trabajo práctico. Además, en consonancia con la metodología de trabajo presencial, también se buscará favorecer el trabajo colaborativo en los foros, dado que este espacio brinda la posibilidad que el alumno no solo pueda constatar su aprendizaje y comprensión a través de la orientación del docente, sino también de los propios compañeros. Las actividades obligatorias en este espacio ofrecen la posibilidad que el alumno se dé cuenta de sus errores, y pueda a su vez constatar sus aciertos, siempre orientados por el profesor.

#### 4. Condiciones para realizar el Taller

Los alumnos que podrán participar de este Taller serán aquellos que hayan realizado por lo menos un examen parcial (aprobados o no) en el primer cuatrimestre del 2016 en la asignatura Matemática I.

Para ello estarán disponibles cinco comisiones de Trabajos Prácticos con una duración de dos (2) horas reloj por semana, que funcionarán en el siguiente horario:

- Comisión № 1: Lunes de 10 a 12 en el aula 111
- Comisión № 2: Lunes de 10 a 12 en el aula 57
- Comisión Nº 3: Lunes de 16 a 18 en el anf. A
- Comisión № 4: Lunes de 20 a 22 en el aula 57
- Comisión Nº 4: Lunes de 20 a 22 en el aula 57

## 5. Cronograma

Los Contenidos teóricos-prácticos y las evaluaciones de los parciales se desarrollarán según el siguiente cronograma:

| Trabajo Práctico | Contenidos  | Duracción    | Fecha                                   |
|------------------|---|--------------|---|
| Nº 2             | Lógica. Métodos de demostraciones                         | 2 clases     | Del 15 al 26 de Agosto                  |
| Nº 3             | Números Reales. Orden y Valor<br>Absoluto                 | 2 clases     | Del 29 de Agosto al 9 de Septiembre     |
| Nº 4             | Polinomios: operaciones y<br>Facorización                 | 2 clases     | Del 12 al 23 de Septiembre              |
| № 5              | Ecuaciones e Inecuaciones con una variable                | 2 clases     | Del 26 de Septiembre al 7 de<br>Octubre |
|                  | Primera Evaluación: Viernes 7 o                           | de Octubre d | e 18 a 20 hs.                           |
| Nº 6             | Operadores y Binomio de Newton                            | 1 clase      | Del 10 al 14 de Octubre                 |
| № 7              | Matrices y Determinantes                                  | 2 clases     | Del 17 al 28 de Octubre                 |
| Nº 8             | Sistemas de Ecuaciones lineales                           | 2 clases     | Del 31 de Octubre al 11 de<br>Noviembre |
| Nº 9             | Sistemas de Inecuaciones lineales.<br>Programación Lineal | 1 clase      | Del 14 al 18 de Noviembre               |
|                  | Segunda Evaluación: Viernes 18 d                          | e Noviembre  | de 18 a 20 hs.                          |

Nº 9



Universidad Nacional de Salta

# 246.16

Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

#### 6. Recursos:

**Humanos**: todos los Profesores y Auxiliares de la asignatura Matemática I y equipo de Docentes y Alumnos Tutores del SAE.

|                          | Equipo Docente de la                        | Cátedra Matemática I   |  |
|--------------------------|---|------------------------|--|
| Apellidos y Nombres      | Categoría y Dedicación                      | Apellidos y Nombres    | Categoría y Dedicación                             |
| Astorga, Angélica Elvira | Titular. Exclusiva                          | Belto, Rafael          | Auxiliar Doc. de 1ª Cat.<br>Semiexclusiva y simple |
| Carmona, Abel            | Adjunto. Semiexclusiva                      | Figueroa, Betina       | Auxiliar Docente de 1ª<br>Categoría. Simple        |
| Crespo, Sergio           | J.T.P. Semiexclusiva                        | Fili, Graciela         | Auxiliar Doc. de 1ª Cat.<br>Semiexclusiva y simple |
| Lávaque, Josefina        | J.T.P. Semiexclusiva                        | Gallegos, Javier       | J.T.P. Simple                                      |
| Lisi, Mónica             | Asociando. Semiexclusiva                    | Álvarez, Enzo          | Auxiliar Docente de 1ª<br>Categoría. Simple        |
| Matulovich, Miriam       | J.T.P. Semiexclusiva                        | Méndez, Graciela       | Adjunto. Semiexclusiva                             |
| Tambosco, Silvina        | Adjunto. Semiexclusiva                      | Nina, Jorge            | J.T.P. Semiexclusiva                               |
| González, Claudia        | Aux. Doc. 1ª Cat. Simple (con licencia)     | Quiroga, José          | J.T.P. Simple                                      |
| Martínez Benicio, Lorena | Auxiliar Docente de 1ª<br>Categoría. Simple | Rivero, Roberto        | Auxiliar Docente de 1ª<br>Categoría. Simple        |
| Burgos, Ricardo          | Auxiliar Docente de 1ª<br>Categoría. Simple | Solá, María Virginia   | Auxiliar Docente de 1ª<br>Categoría. Semiexclusiva |
| Güemes, Jorge            | Adjunto. Semiexclusiva<br>(con licencia)    | Sández Pernas, Natalia | Auxiliar Docente de 1ª<br>Categoría. Semiexclusiva |

| Equipo Docente del SAE   |                        |  |  |
|--------------------------|------------------------|--|--|
| Apellidos y Nombres      | Categoría y dedicación |  |  |
| Astorga, Angélica Elvira | J.T.P. Simple          |  |  |
| Guardatti, Paola         | J.T.P. Semiexclusiva   |  |  |

- Físicos: Aulas asignadas y Laboratorio de Informática (ocasionalmente)
- Material Didáctico: Cartilla de Trabajos Prácticos, Libro de Teoría, recursos varios en la Plataforma Moodle (videos, archivos diversos, cuestionarios de autoevaluación)

## 7. Sistema de Evaluación:

- Criterios de Evaluación: Para la corrección de los exámenes parciales y de las actividades en la plataforma, se tendrá en cuenta:
  - La adecuación de las respuestas tanto a las preguntas y ejercicios planteados, como a los contenidos teóricos desarrollados en la materia.
  - La aplicación correcta de los conceptos y procedimientos, de modo que se manifieste la apropiación de los mismos por parte de los estudiantes.
  - La habilidad de interpretar las situaciones problemáticas que se propongan dentro de las nociones matemáticas inherentes, de modo que quede explícita la instrumentalidad de las nociones matemáticas en el área de las ciencias económicas y administrativas.
  - La solvencia en el uso de la terminología matemática.
- ➢ Instrumentos de Evaluación:
  - 00% de asistencia a las clases presenciales.

    Aprobación de todas las actividades obligatorias en la plataforma.





Aprobación de los dos exámenes parciales, cuya nota final sea mayor o igual a 60 puntos (escala de 0 a 100), siendo la **nota final** de cada uno la que surja de la siguiente expresión:

NF = 2 puntos por cada actividad obligatoria aprobada + nota del parcial.

Cra. A. Ogna Sanchez de Chiozzi Secretara As Académicos y de Investigación Co. Econ. Jur. y Soc. - UNSA

Cr. Hugo Ignacio Llimo

USE DRCANO
CS. Egon. Jur. y Soc. - UNsa